

Lugar: En el Registro General del Ayuntamiento (Casa Consistorial, calle Federico Balart, número 1 - C.P. 30176 Pliego (Murcia), en mano, de 9 a 14 horas.

También podrán presentarse proposiciones por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición, en el caso de que se recibiera fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

El Registro General acreditará la recepción del referido telegrama, con indicaciones del día de su expedición y recepción.

Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula XI del pliego de condiciones particulares que rige la contratación.

8.-Apertura de ofertas

Lugar: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Fecha: El quinto día hábil natural siguiente a la apertura del sobre de la documentación, si fuere sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Hora: A las trece horas.

9.-Modelo de proposición

El especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10.-Otras informaciones

Se contienen en el pliego de cláusulas administrativas particulares y memoria descriptiva que lo acompaña, y que se somete a información pública a través del presente anuncio.

11.-Gastos de anuncios

Serán de cuenta del adjudicatario.

Pliego, 2 de abril de 1997.—El Alcalde, Manuel Huéscar Valero.

Número 5191

SAN PEDRO DEL PINATAR

Contratación de Obras

1.-Objeto.-La contratación mediante concurso, por el procedimiento abierto de la obra de "Abastecimiento y saneamiento en Los Revoltones".

2.-Tipo de licitación.-9.235.556 pesetas.

3.-Presentación de plicas.-Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de trece días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", en el Negociado de Contratación, segunda planta del Excmo. Ayun-

tamiento de San Pedro del Pinatar (caso de ser sábado se prorrogará al inmediato día hábil).

4.-Apertura de plicas.-A las doce horas del siguiente día señalado en la cláusula anterior, en la Sala de Juntas, segunda planta del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (caso de ser sábado se prorrogará al inmediato día hábil).

5.-Expediente.-Se encuentra de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

6.-Proposición económica.-El modelo consta en el expediente a disposición de los interesados.

San Pedro del Pinatar, 17 de marzo de 1997.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

Número 5193

CIEZA

Anuncio de adjudicación de obras

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas y 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, se hace público que la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1997, ha adjudicado, en procedimiento abierto mediante subasta a la mercantil Aplicaciones y Construcciones Hernández, S.L., con C.I.F. B-30.470090, la ejecución de las obras "Restauración de la torre de la Iglesia de la Asunción", por el precio de 13.719.337 pesetas.

Cieza, 3 de abril de 1997.—El Alcalde, Francisco López Lucas.

Número 5190

MURCIA

Gerencia de Urbanismo

A N U N C I O

Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Estudio de la Unidad de Ejecución 1 del Estudio de Detalle 2 carretera de Alicante (1226GC96)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1997, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución 1.ª del Estudio de Detalle 2 carretera de Alicante, presentado por la mercantil Jumon, S.A.

Contra el mencionado acuerdo se podrá formular recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día al de la publicación del presente anuncio, previa comunicación a esta Administración.

Murcia, 26 de marzo de 1997.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.